Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

Contratación Directa N°04/2018
"Adquisición de yerba, azúcar y café"

En la Ciudad de Asunción, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el local de la Facultad de Odontología UNA, sito en la calle España N° 430 casi Brasil, estando presente la Lic. Roció Troche Chena, Jefe del Dpto. U.O.C; la Abg. Cynthia Alfonso Patrisietti, y el Abg. Gustavo Morán, ambos funcionarios del Dpto. U.O.C; siendo las 09:15 horas, se realiza el Acto de Apertura de Oferta del Proceso por Contratación Directa N° 04/2018 Adquisición de yerba, azúcar y café, para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción," ID N°346.112, según Expediente N° 305706 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Oferentes Presentes; El Sr. Denis Richer en representación a la Empresa Prosper S.R.L. y el Señor Jorge Molas Monges en representación a la Empresa Molman S.A.

Procediendo de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas y sus reglamentaciones.

Se han presentado las siguientes ofertas:

N°	Proveedor	Garantía de Mantenimiento de Ofertas (5%)	Constancia SIPE	Monto total de la Oferta.
1	MOLMAN S.A.	585.000Gs.	Cons. SIPE N°1490200 de fecha 19/03/2018	11.400.000Gs.
2	PROSPER S.R.L	600.000Gs.	Cons. SIPE N°1489673 de fecha 14/03/2018	10.650.000Gs.
3	NYB IMPORT-EXPORT	552.000Gs.	Cons. SIPE N°1490436 de fecha 20/03/2018	11.040.000Gs.

Se da por finalizado el acto siendo las 10:00 horas, firmado los presentes al pie de este documento dando conformidad al contenido del mismo.

ABG. CYNTHIA ALFONSO
DPTO. U.O.C

ABG. GUSTAVO MORAN
DPTO. U.O.C.

LIC. ROCIO TROCHE CHENA
JEFE DE DPTO U.O.C

DENIS FEDERICO RICHER
C.I. 1.147.353

JORGE MOLAS MONGES
C.I. 348.892

PROSPER SRL
RUC 80061002-4
prospersrl@hotmail.com
0995 639500

DOCUMENTOS DE LA OFERTA
Contratación Directa Nº04/2018 "Adquisición de yerba, azúcar y café"

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	MOLMAN S.A.	PROSPER S.R.L.	NYB IMPORT Y EXPORT
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	✓	✓	✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Gs. 585.000	Gs. 600.000	Gs. 552.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *			
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			

21/03/2018
Gustavo Morel

a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.			
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC			
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	✓ 15/04/2018		
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			
F)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
G)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			

21/03/2018
Gustavo Moser

H)Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.			
I)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			
J)Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.			
K)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			

IV.Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.			
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			

21/03/2018
G. Moran

III. Otros documentos.			
1. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social (A modo de verificar el cumplimiento con las Leyes del Seguro Social). 2. Los contratos solicitados son con el objeto de verificar las provisiones realizadas por el oferente, referente a los últimos 3 años 2013, 2014 y 2015. (Mínimo uno de cada año). 3. Certificado de Industria Nacional emitido por el MIC. (La falta de presentación del mismo no será causal de descalificación). 4. Balance General y Estado de Resultado de los años 2015, 2016 y 2017			

MOLMAN S.A.

Constancia SIPE	✓
Número de la Constancia SIPE	1490200
Fecha de Impresión	19/03/2018
Monto Total de la Oferta Gs.	11.400.000

PROSPER S.R.L.

Constancia SIPE	✓
Número de la Constancia SIPE	1489673
Fecha de Impresión	14/03/2018
Monto Total de la Oferta Gs.	10.650.000

NYB IMPORT-EXPORT

Constancia SIPE	✓
Número de la Constancia SIPE	1490436
Fecha de Impresión	20/03/2018
Monto Total de la Oferta Gs.	11.040.000

G. Morel
21/03/2018